



BUIN, 02 ABR 2013

DECRETO EX. N° 1017 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 Letras i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, al Art. 102° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales, acogiendo al beneficio de Permiso con Goce de Remuneraciones, las cuales se acompaña.

2.- El Decreto AR N° 414 de fecha 07 de Diciembre de 2012, mediante el cual se Aprueba el nombramiento de la funcionaria doña Carmen Jimena Calderón Hidalgo – Asistente Social, como Secretaria Municipal Subrogante en el Grado 6° de la Planta Directivos, a contar del 07 de Diciembre de 2012, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

DECRETO

Concédase Feriado Legal a los siguientes funcionarios municipales, que a continuación se detallan:

NOMBRE FUNCIONARIO	FECHA	DIAS	SUBROG.
Alvarado Contreras Roberto	22/03/2013	02	--
y	25/03/2013		
Álvarez Valdés Sebastián	20/03/2013	03	--
al	22/03/2013		
Amaro Cubillos Víctor	19/03/2013	04	--
al	22/03/2013		
Contreras Albornoz Natalia	18/03/2013	09	Claudia Saldaña Urzúa
al	28/03/2013		
Contreras Olivares Roberto	21/03/2013	02	--
y	22/03/2013		
Escobedo Aguilera Marcela	27/03/2013	02	--
y	28/03/2013		
Flores Hernández José M.	18/03/2013	10	--
al	01/04/2013		
González Trujillo Leslie	13/03/2013	03	Marcela Escobedo A.
al	15/03/2013		
Lobos Lagos Gilberto	18/03/2013	01	--
Núñez Lobos Angel G.	25/03/2013	09	--
al	05/04/2013		
Olea Cáceres Rosa v.	14/03/2013	02	--
y	15/03/2013		
Parra Ascencio Margarita	25/03/2013	04	--
al	28/03/2013		
Parra Ascencio Juan P.	25/03/2013	10	--
al	08/04/2013		



Pérez Gómez Ma. Alejandra	25/03/2013	01	Marina Stagno Silva
Pinto Salvo Juan	19/03/2013	02	--
	20/03/2013		
Pizarro González Francisco	14/03/2013	01	--
Silva Silva Víctor	21/03/2013	01	--
Vargas Reinoso Irma	18/03/2013	01	--
Vargas Reinoso Irma	22/03/2013	01	--

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Carmen Calderon Hidalgo
CARMEN CALDERON HIDALGO
SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE

ABR/CCH//IV/13/ams.

Distribución

- Secretaria Municipal
- Recursos Humanos



Angel Hozar Ramos
ANGEL HOZAR RAMOS
ALCALDE